

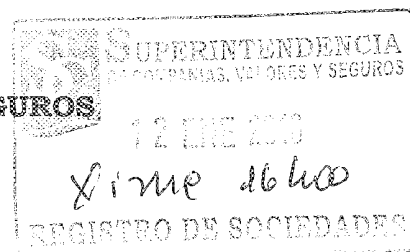
946

Quito, 7 de diciembre 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-



De mis consideraciones:

WILSON OLMEDO BURBANO MEJIA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **PUEBLOBLANCOEX S.A.**, me permito informar que debido al lamentable fallecimiento del accionista **SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO**, se ha otorgado ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Doctor David Pino Bastidas, la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los bienes dejados por el causante a sus únicos y universales herederos:

Blanca Georgina Congo Congo	170482980-1	Cónyuge sobreviviente
Teófilo Andrés Pastrana Congo	171133524-8	Heredero
Diego Fernando Pastrana Congo	171133523-0	Heredero
Darwin Mauricio Pastrana Congo	171133525-5	Heredero

Para lo cual dejo constancia y presento la respectiva Acta Notarial de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor Segundo Amador Pastrana Delgado, en copia certificada y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito.

Atentamente


Wilson Olmedo Burbano Mejia
GERENTE GENERAL
PUEBLOBLANCOEX S.A.



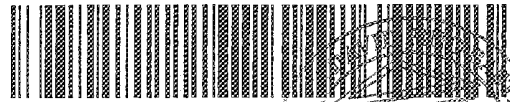
11 ENE 2016

ESCANEAR

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO



Factura: 002-003-000021090



20151701007002647



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701007002647

NOTARIO OTORGANTE:	SEPTIMO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	COPIA QUINTA, SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONGO CONGO BLANCA GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704829801
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

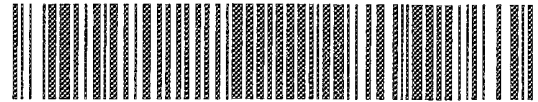
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-06-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CONGO CONGO BLANCA GEORGINA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1704829801

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000008583



20151701007P04595

PROTOCOLIZACIÓN 20151701007P04595

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE JUNIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONGO CONGO BLANCA GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704829801
PASTRANA CONGO TEOFILO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711335248
PASTRANA CONGO DARWIN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711335255
PASTRANA CONGO DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711335230

Nombre del causante: SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO

Observaciones: ACTA DE POSESION EFECTIVA

NOTARIO(A) PINO BASTIDAS OMAR DAVID

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

Jose Luis Valdiviezo M.
A B O G A D O
San Antonio de Pichincha Vincholaigua N 555 Tell. 0979171326.



SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más en la que conste la presente Posesión Efectiva contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente Instrumento y en el siguiente orden, la Señora **BLANCA GEORGINA CONGO CONGO**, con cedula de ciudadanía No. 170482980-1, los Señores **DIEGO FERNANDO**, **DARWIN MAURICIO** y **TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO**, con cédulas de ciudadanía N° 1711335230, 1711995255 y 1711995248 respectivamente, los comparecientes son ecuatorianos, mayor de edad, de estado civil viuda, la primera y casados los demás, con domicilio y residencia en esta ciudad de Quito, quien ante usted respetuosamente comparecen y exponen:

SEGUNDA: ANTECEDENTES:

De la partida de defunción que se acompaña a la presente, se desprende que quien en vida fue, el hoy recordado y tan amado cónyuge de la primera y padre de los tres restantes, señor **SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO**, falleció sin otorgar testamento, en la parroquia de la San Juan, en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 29 de mayo del presente año 2015; dejando como únicos y universales herederos a los peticionarios en el siguiente orden, A su cónyuge sobreviviente señora **BLANCA GEORGINA CONGO CONGO**, y a sus tres hijos mayores de edad Señores **DIEGO FERNANDO**, **DARWIN MAURICIO** y **TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO**, conforme queda justificado con las Partidas de matrimonio y de nacimiento respectivas y que se adjuntan al Instrumento como documentación habilitante.

TERCERA: FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Con los antecedentes expuestos y fundamentados en lo que dispone el numeral 12, del Artículo 18, reformado de la Ley Notarial, promulgado en el Registro Oficial número 64, de 8 de noviembre de 1.996, y de conformidad con los artículos 1050 y 1051 del Código Civil, y en concordancia con el artículo 685 y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente, solicitamos se nos conceda la **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** de

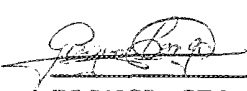
San Antonio de Pichincha Vincholaigua N 555 Tell. 0979171326.

Jose Luis Valdiviezo M.
A B O G A D O
San Antonio de Pichincha Sincholagua N 555 Tell. 0979171326.

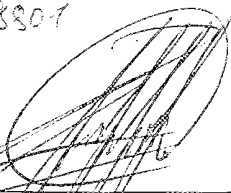
todos los bienes del hoy difunto y quien en vida fue y hoy causante Señor **SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO**; a favor de su cónyuge sobreviviente Señora **BLANCA GEORGINA CONGO CONGO**, y de sus tres hijos mayores de edad Señores **DIEGO FERNANDO, DARWIN MAURICIO y TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO**, como únicos y universales herederos, dejando a salvo el derecho de terceros.

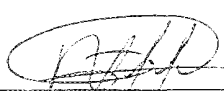
En virtud de los derechos que como herederos nos asisten, firmamos y dejamos constancia de la presente solicitud.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez del presente Instrumento.


BLANCA GEORGINA CONGO CONGO
C.C. 1704829801


DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO
C.C. 1711335230


DARWIN MAURICIO PASTRANA CONGO
C.C. 1711335255


TEOFILO ANDRÉS PASTRANA CONGO
C.C. 1711335248

Ab. José Luis Valdiviezo Méndez.

A B O G A D O

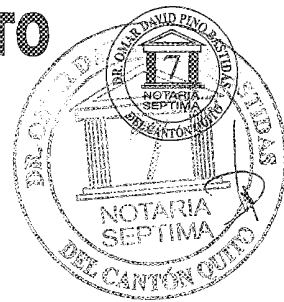
Mat. 17-2008-780 F/A - 13577 C.A.P.

San Antonio de Pichincha Sincholagua N 555 Tell. 0979171326.



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 20151701007P000004595

2 FACTURA. 000000008583

3

4

ACTO:

5

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR

6

SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO

7

OTORGANTES:

8

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

9

BLANCA GEORGINA CONGO CONGO

CC.1704829801

CONYUGE

10

TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO

CC 1711335248

HEREDERO

11

DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO

CC 1711335230

HEREDERO

12

DARWIN MAURICIO PASTRANA CONGO

CC 1711335255

HEREDERO

13

CUANTIA: INDETERMINADA

14

DI 2 COPIAS **C.C.** 3^{er} 4^{ta} 5^{ta} 6^{ta} 7^{ma} 8^{va} 9^{na} 10^{ma} 11^{na} 12^{na} 13^{na} 14^{na} 15^{na} 16^{na} 17^{na} 18^{na} 19^{na} 20^{na} 21^{na} 22^{na} 23^{na} 24^{na} 25^{na} 26^{na} 27^{na} 28^{na}

15

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, once de

16

junio del año dos mil quince, ante mí DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, NOTARIO SÉPTIMO

17

DEL CANTÓN QUITO, comparecen los señores: BLANCA GEORGINA CONGO CONGO, de estado

18

civil viuda; TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO, de estado civil casado; DIEGO FERNANDO

19

PASTRANA CONGO, de estado civil casado; y, DARWIN MAURICIO PASTRANA CONGO, de estado

20

civil casado, cada uno por sus propios derechos; quienes me solicitan se le proceda a receptor la

21

Declaración Juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante

22

señor SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO, para lo cual me presentan los siguientes

23

instrumentos: A) La inscripción de Defunción del señor SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO, en

24

la que consta su fallecimiento acaecido el veinte y nueve de mayo del dos mil quince, en el Cantón Quito,

25

Provincia de Pichincha, sin otorgar testamento; B) La Partida de Nacimiento de los señores: TEOFILO

26

ANDRES PASTRANA CONGO, DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO, Y DARWIN MAURICIO

27

PASTRANA CONGO; C) La Partida de Matrimonio de los cónyuges señor SEGUNDO AMADOR

28

PASTRANA DELGADO y señora BLANCA GEORGINA CONGO CONGO, con lo que se justifica la

1 calidad de cónyuge sobreviviente; al efecto, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME
2 HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL
3 DÉCIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA
4 LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
5 SEIS PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y
6 CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION
7 JURAMENTADA DE LOS COMPARECIENTES, señores BLANCA GEORGINA CONGO CONGO;
8 TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO, DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO, Y DARWIN
9 MAURICIO PASTRANA CONGO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
10 edad, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus
11 documentos de identidad los mismos que piden sean incorporados en copia certificada a la presente
12 Acta; bien instruidos por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de esta declaración juramentada
13 a la que proceden libre y voluntariamente y para el efecto bien instruidos acerca de la gravedad del
14 juramento, de las penas del perjurio y sobre la obligación que tienen de decir la verdad declaran: A) Que
15 el señor SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO, fue esposo y padre de los señores: BLANCA
16 GEORGINA CONGO CONGO; TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO; DIEGO FERNANDO
17 PASTRANA CONGO; Y DARWIN MAURICIO PASTRANA CONGO, en su orden; B) Que el señor
18 SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO, falleció el veinte y nueve de mayo del dos mil quince, en
19 el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, sin otorgar testamento; C) Que el señor SEGUNDO AMADOR
20 PASTRANA DELGADO, en vida procreo tres hijos que responde a los nombres de TEOFILO ANDRES
21 PASTRANA CONGO, DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO, Y DARWIN MAURICIO PASTRANA
22 CONGO; D) Que no conocen que el causante haya procreado más hijos; E) Que lo afirmado se ratifica
23 con la inscripción de defunción, partida de nacimiento y matrimonio incorporadas en este acto notarial,
24 POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL
25 ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO DE LOS BIENES
26 DEJADOS POR EL SEÑOR SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO, en favor de los peticionarios
27 señores BLANCA GEORGINA CONGO CONGO, como cónyuge sobreviviente; y, TEOFILO ANDRES
28 PASTRANA CONGO, DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO, Y DARWIN MAURICIO PASTRANA



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000402 - 83

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, el día de hoy, 29 DE MAYO DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 61 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, 29 DE MAYO DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: CARCINOMA INDIFERENCIADO DE HIGADO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. FAUSTO PULLA L.42 F. 95 N.284.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: BLANCA GEORGINA CONGO CONGO.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GERARDO PASTRANA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: PIEDAD DELGADO.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: CRUZ ELIAS CONGO CONGO, cédula/pasaporte No. 1707874267, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

Nº DE LA CEDULA 1703431955 DEL FALLECIDO OTRAS CAUSAS DE MUERTE: NEUMONIA ASOCIADO CUIDADO DE SALUD METASTASIS PULMONARES

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

Firma del Solicitante

CRUZ ELIAS CONGO CONGO

Firma del delegado

JACKELINE ANTUNISH KUJA

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 29 DE MAYO DE 2015

Impreso por: JANTUNISH, QUITO, 29 DE MAYO DE 2015



000008779115

0000000710965



0000000710965

ESPACIO EN BLANCO

Instrumento de registro de
Identificación y Cédulación

Nº 001

Adm.

Cia. ☐ Dña. ☐ Sexo ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se certifica de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 123 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación que reposa en el archivo

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL

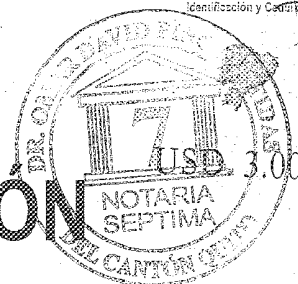
DIRECCIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

29 JUN 2015



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000402-83** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **29 DE MAYO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO**.
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **61 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **29 DE MAYO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **CARCINOMA INDIFERENCIADO DE HIGADO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. FAUSTO PULLA L.42 F. 95 N.284**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **BLANCA GEORGINA CONGO CONGO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **GERARDO PASTRANA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **PIEDAD DELGADO**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **CRUZ ELIAS CONGO CONGO**, cédula/pasaporte No. **1707874267**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

firma del delegado
JACKELINE ANTUNISH KUJA

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 29 DE MAYO DE 2015

Impreso por: **JANTUNISH, QUITO, 29 DE MAYO DE 2015**

0000750

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 64 Pág. 77 Acta 3

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

Legitimad. por sus padres
Contrajo matrimonio con
Falleció el de de 19 y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En provincia de
hoy día de de
novecientos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende
sente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: APELLIDOS: PASTENA CONGO
SEXO: M, FECHA DE NACIMIENTO: 23-03-1978
LUGAR: de Cantón Provincia
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: APELLIDOS: PASTENA
de nacionalidad de estado con Cédula de Identidad N°
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: APELLIDOS: CONGO
de nacionalidad de estado con Cédula de Identidad N°
Solicitó esta inscripción con Cédula de Identidad N° de años de edad, de profesión de nacionalidad, quién hace constar, además, que

OBSERVACIONES:

En el día de
FIRMAS:

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1340
C E R T I F I C A D O
Que es una copia fiel del contenido de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el Archivo Físico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA PROVINCIAL
JEFATURA DE ÁREA
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130280 170605935

Reconocido por mediante
esta copia se archiva.
de 19

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 57... Pág. 67... Acta 338.3

En provincia de
hoy día de mil
novecientos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Yannick Macneis APELLIDOS: Pastana Longo
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 13 de Julio 1950
LUGAR: San Blas de Cantón San Blas Provincia Cotacachi
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Agustín Macneis de estado casado
de nacionalidad ecuatoriano de estado casado con Cédula de Identidad N° 2423424955
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Blanca Alejandra Longo
de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Identidad N°
Solicitó esta inscripción el padre con Cédula de Identidad N° de años de edad, de profesión de nacionalidad quién hace constar, además, que confunde el quinto año

OBSERVACIONES:

los padres casados entre si

FIRMAS:

[Firma] [Firma]

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

100480 170605935

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 1340
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Cantón San Blas, Provincia Cotacachi
Código Postal 080100
Teléfono 068 2423424
Oficina de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Calle 10 de Agosto No. 1340
San Blas, Cotacachi, Ecuador
01 JUL 2001
ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

00000000676117

720 482 - 17060 5935
Reconocid... por
f.)
Jefe de Oficina

Legitimad... por sus padres mediante ma-
trimonio celebrado en la Oficina de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
de de 19...

f.)
Jefe de Oficina
Contrajo matrimonio con
en la Ofc. de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
de de 19...

f.)
Jefe de Oficina
Falleció el de de 19 ... y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de
en el tomo pág. acta
de de 19...

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

090782 - 17060 5935

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 13-9 Pág. 175 Acta 5450

En provincia de
novecientos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR: de Cantón Provincia
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:
de nacionalidad de estado con Cédula de Identi-
dad N°
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:
de nacionalidad de estado con Cédula de Identi-
dad N°
Solicito esta inscripción con Cédula
de Identidad N° de años de edad, de profes-
ión de nacionalidad quién
hace constar, además, que
USD.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Presidencia del Poder Judicial
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
ANO.....

No. 1340

CERTIFICADO
Que en el caso que se refiere en el presente
al Art. 9 de la Ley de Registro Civil, se han
de Datos, que se han inscrito en el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se han inscrito en el
rístico

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCION REGIONAL
JEFATURA CENTRAL
JEFATURA DE AREA

01 JUN 2015
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

0000000676119

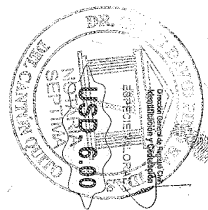
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 81 Acta 81

En Guano Provincia de Bolívar
hoy día veinte y ocho de marzo de mil novecientos setenta y cinco
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Segundo Amador Pastriana Delgado
nacido en Amaluquí Imbabura el 1 de enero de
19 54 de nacionalidad ecuatoriana de profesión chofer
con Cédula N° 17-0342195 domiciliado en Quito de estado
anterior soltero hijo de Gerardo Pastriano
y de Piedad Delgado
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Blanca Georgina Congo
Congo nacida en Simampiro Shor el 8 de septiembre de
19 57 de nacionalidad ecuatoriana de profesión de su casa
con Cédula N° 17-0482780 domiciliada en Quito de estado ante
rior soltera hija de Jaime Congo
y de Pomelia Congo
LUGAR DEL MATRIMONIO: Guano FECHA 28 marzo 1975
En este matrimonio legitiman a su hij comun llamad

OBSERVACIONES :

Ricardo G. Alarce
Segundo Amador Pastriana
Blanca Georgina Congo
Manuel E. Espinoza
Segundo Amador Pastriana



84.44.2

Ministerio de Justicia y
Poder Judicial

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. ☐ Cuzco ☐ Hueso ☐

C E R T I F I C A D O

Que es fiel copia que se otorga de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registros
de Datos Públicos, en conformidad con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐
DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

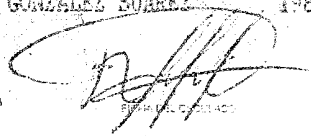
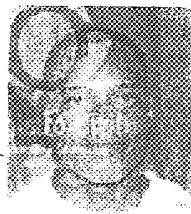
.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO-CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANÍA PBA 171133524-8

PASTRANA CONGO TEOFILO ANDRES
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
23 ABRIL 1982
REG. CIVIL 013-8 0175 06750 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1982

ECUATORIANA*****

CASADO ALEXANDRA I FLORES BARAHONA
PRIMARIA EMPLEADO
SEGUNDO AMADOR PASTRAM
BLANCA GEORGINA CONGO
QUITO
30/01/2021
REN 2917209




NOTA 07 SEPT

[Handwritten signature]

PODERADO NACIONAL
DEL ECUADOR

1711335248 000-53555 0582210571

PASTRANA CONGO
TEOFILO ANDRES
CABO SEGUNDO O+ 066825



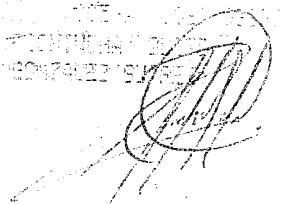

17/05/2021

f) El Director de Personal g) El Portador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANÍA PBA 171133524-8

PASTRANA CONGO DARWIN MAURICIO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
13 FEBRERO 1982
REG. CIVIL 013-8 0175 06750 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1982




ECUATORIANA*****

CASADO ALEXANDRA I FLORES BARAHONA
PRIMARIA EMPLEADO
SEGUNDO AMADOR PASTRAM
BLANCA GEORGINA CONGO
QUITO
30/01/2021
REN 2917209

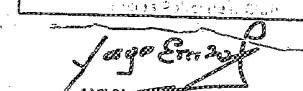



[Handwritten signature]

PODERADO NACIONAL
DEL ECUADOR

1711335255 000-46853 0380229997

PASTRANA CONGO
DARWIN MAURICIO
CABO SEGUNDO O+




17/05/2021

f) El Director de Personal g) El Portador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA MSA
APELLIDOS Y NOMBRES
PASTRANA CONGO
DIEGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1978-04-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA MIRIAN
BOLAÑOS LEON

Nº **171133523-0**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PASTRANA SEGUNDO AMADOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CONGO BLANCA GEORGINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **ESMERALDAS**
2014-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-05-20**

E333312222

00071382

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

FUERZA NAVAL

DIEGO FERNANDO
PASTRANA CONGO
CASO PRIMERO
3507110600

OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ECUATORIANA***** **VER0510223**

CASADO **SEGUNDO PASTRANA**

PICHINCHA **QUEHACER, DOMESTICOS**

JORGE DIONO

ARIELA CONGO

02/06/2014

REN 1129617

02/06/2004

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA **170462980-1**

JORGE DIONO BLANCA GEORGINA
IMPEDIMENTOS IMPEDIR/IMPEDIR
02/06/2014

02/06/2014

IMPEDIR/IMPEDIR

CASADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026 **026 - 0074** **1704829801**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
CONGO CONGO BLANCA GEORGINA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **0**
PROVINCIA **CALDERON**

QUITO **PARROQUIA** **1**
CANTÓN **ZONA**

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 CONGO, en calidad de hijos, dejando a salvo el derecho de terceros.- El original de este acta
2 notarial, queda bajo los protocolos a mi cargo, extendiendo copias certificadas de la misma, a fin
3 de que se proceda a inscribir en los Registros correspondientes.- Para constancia de lo actuado, los
4 comparecientes firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

5

6

7

8

Blanca Georgina Congo Congo
BLANCA GEORGINA CONGO CONGO

9

C.C. 170489980-1

10

11

12

Teofilo Andres Pastrana Congo
TEOFILO ANDRES PASTRANA CONGO

13

C.C. 1711335248

14

15

16

Diego Fernando Pastrana Congo
DIEGO FERNANDO PASTRANA CONGO

17

C.C. 1711335250

18

19

20

Darwin Mauricio Pastrana Congo
DARWIN MAURICIO PASTRANA CONGO

21

C.C. 1711335255

22

23

24

Dr. Omar David Pino Bastidas
DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS

25

NOTARIO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

26

27

28

RAZON: Se otorgó en esta Notaría, en fe de ello. En calidad de Notario Séptimo Titular confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de la ACTA DE POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por SEGUNDO AMADOR PASTRANA DELGADO, celebrada el once de junio del dos mil quince; copia que confiero por solicitud de la señora CONGO CONGO BLANCA GEORGINA, portador de la cédula de ciudadanía número 170482980-1, sellada y firmada en Quito, el treinta de diciembre del dos mil quince.



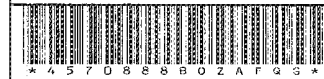
DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de
Registro Civil


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	49
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	24
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1711335230	PASTRANA CONGO DIEGO FERNANDO	HEREDERO
1711335255	PASTRANA CONGO DARWIN MAURICIO	HEREDERO
1704829801	CONGO CONGO BLANCA GEORGINA	CONYUGE SOBREVIVIENTE
1711335248	PASTRANA CONGO TEOFILO ANDRES	HEREDERO
1703431955	PASTRANA DELGADO SEGUNDO AMADOR	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	11/06/2015
NOTARÍA:	NOTARÍA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

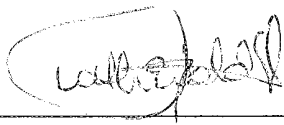
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016



DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

